



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00020560- -UNC-ME#FA

VISTO:

La solicitud de aceptación de renuncia a su cargo docente Profesor Asistente dedicación Simple Interino en la cátedra “Escultura II”, presentada por el Profesor KRAUSE, Santiago Nahuel;

Y CONSIDERANDO:

Que ha tomado conocimiento Secretaría Académica y el Departamento Académico correspondiente.

Que el Departamento Personal y Sueldos brinda informe sobre la situación de revista del renunciante.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir de la fecha con reconocimiento desde el 01 de febrero de 2024, la renuncia presentada por el Profesor KRAUSE, Santiago Nahuel, Legajo N° 55460, DNI N° 34.826.309, a su cargo docente Profesor Asistente dedicación Simple Interino en la cátedra “Escultura II”, que reviste en la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351452880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar al interesado, cumplido archivar.
jp

